

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Enseñanza evaluada: Farmacia

Universidad: La Laguna

Presidente del Comité de Evaluación Externa: Eduardo L. Mariño Hernández

**Dirección: Unidad de Farmacia Clínica y Farmacoterapia.
Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
Facultad de Farmacia - Universitat de Barcelona.
Avda. Joan XXIII s/n.
08028 – Barcelona.**

Teléfono: 93 4035714.

Dirección de correo electrónico: emarino@ub.edu

1. Introducción

El Comité de Evaluación Externa nombrado previamente por la ANECA para la valoración de la titulación de Farmacia de la Universidad de La Laguna, tenía la siguiente composición.

Composición del Comité:

M^a Jesús Mairata Creus (Vocal Técnico): Directora de la Oficina de Planificación y Prospectiva. Profesora Asociada del Departamento de Pedagogía y Didácticas Específicas. Universitat de les Illes Balears.

Javier González Gallego (Vocal Académico): Catedrático de Fisiología de la Universidad de León.

Eduardo L. Mariño Hernández (Presidente): Catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universitat de Barcelona.

Por indicación de la ANECA y previo a la constitución del Comité, se incorporó en dicho Comité como Invitado **José Alberto Montoya Alonso**, Catedrático de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por parte de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU).

Todos los miembros del Comité, participaron activamente en todas las reuniones que luego se señalan, actuando además el Presidente como Moderador y Portavoz del Comité. El representante de ACECAU por acuerdo unánime de la Comisión y a instancias del Presidente, también tuvo una participación igualmente activa a lo largo de todo el proceso excepto en la elaboración del presente informe.

Plan de trabajo. Incidencias

El programa de evaluación seguido fue el inicialmente propuesto por la Unidad Técnica de la Universidad de La Laguna al Presidente del Comité y al que este accedió previa consulta a los miembros designados por la ANECA como vocales. Dicho programa fue el siguiente:

Día 1º:	16 de octubre de 2006	
	17:00 a 20:00	Recepción y reunión preparatoria del Comité de Evaluación Externa.
	21:00	Cena institucional de recepción

Día 2º:	17 de octubre de 2006.	
	09:00 a 10:30	Reunión con el Comité de Autoevaluación.
	10:30 a 11:30	Reunión con el equipo directivo de la enseñanza evaluada.
	11:30 a 12:00	Descanso
	12:00 a 13:00	Reunión con los directores de departamentos implicados en la enseñanza evaluada.
	13:00 a 14:00	Reunión con profesorado
	14:00 a 16:00	Comida
	16:00 a 17:00	Reunión con alumnos de primer curso
	17:00 a 18:00	Reunión con alumnos de los cursos restantes
	18:00 a 18:30	Descanso
	18:30 a 19:30	Audiencia abierta
	19:30 a 20:30	Reunión con egresados

Día 3º:	18 de octubre de 2006.	
	09:00 a 10:00	Reunión con personal de administración y servicios.
	10:00 a 11:00	Visita guiada a las instalaciones
	11:00 a 12:00	Nuevas audiencias solicitadas
	12:00 a 13:00	Reunión del Comité de Evaluación Externa
	13:00 a 14:00	Presentación oral de informe preliminar al Comité de Autoevaluación.

El programa se siguió estrictamente en cuanto al horario establecido y hecho público y para cada uno de los distintos interlocutores previstos, sin ningún incidente que hiciera necesario su modificación, si bien, en algunas de las reuniones quizás hubiera sido necesario dedicarles más tiempo del acordado.

A la primera reunión del segundo día con el Comité de autoevaluación asistieron:

José B. Fariña Espinosa. Decano. Prof. Titular de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Rosa Lelia Dorta Díaz. Vicedecana. Prof. Titular de Química Orgánica.

Guadalberto Hernández Hernández. Vicedecano. Prof. Titular de Fisiología.

Obdulia Munguía López. Prof. Titular de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Matías Llabrés López. Catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Basilio Valladares Hernández. Prof. Titular de Parasitología.

José María Gutiérrez Romero. Administrador.

Se citan aquí los asistentes a esta reunión por que los actuales miembros del Comité de autoevaluación, no coinciden totalmente con los que inicialmente componían dicho Comité, tal y como posteriormente comentaremos. En la reunión, tras un breve turno de presentaciones por parte de los miembros el Comité de autoevaluación, se hizo un rápido repaso a lo que había sido el procedimiento que habían seguido hasta el momento, dentro del proceso de evaluación de la calidad.

En la siguiente reunión con el equipo directivo de la enseñanza evaluada asistieron el Decano y los dos Vicedecanos antes citados y se incorporó Raquel Martín Pérez. Prof. Titular de Fisiología Vegetal y Secretaria de la Facultad. Se trató a grandes rasgos de la situación de la Facultad de Farmacia haciendo especial mención a la falta de recursos, al hecho de no tener competencias en temas de Biblioteca, tampoco en temas de profesorado, así como que por ejemplo el Plan de eliminación de residuos tampoco dependía de la Facultad, entre otras cuestiones. Al igual que la reunión anterior el clima fue muy directo, participativo, activo y motivado.

A la reunión con los Directores de Departamentos implicados en la enseñanza evaluada, asistieron como tales o en su nombre los siguientes profesores:

- Dpto. Química Analítica, Nutrición y Bromatología: José M. García Fraga.
- Dpto. Microbiología y Biología Celular: Miguel A. Pérez Batistos.
- Dpto. Química Orgánica: José Antonio Palenzuela López.

- Dpto. Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica: Juan Rodríguez Sevilla.

UDI Tecnología Farmacéutica: M. Isabel Soriano Torres.

- Dpto. Química Inorgánica: Pedro Martín Zarza.

- Dpto. Parasitología, Ecología y Genética: José Enrique Piñero Barroso.

- Dpto. Filología Inglesa y Alemana: Manuel Brito Marrero.

- Dpto. Farmacología: Victoriano Darías.

- Dpto. Bioquímica y Biología Molecular: Julio T. Avila Marrero

- Dpto. Estadística, I.O. y Computación: José Miguel Gutiérrez Expósito.

Muy al contrario de las reuniones anteriores en esta se notaba una cierta falta de interés e incluso despreocupación sobre el tema, llegando incluso a comentarse la necesidad de mayor información sobre el proceso, a pesar de que finalmente se reconoció que en la Junta de Facultad se había informado puntualmente y que en la página de Internet de la Facultad llevaba tiempo incluido y disponible el documento del autoinforme, lo que personalmente el Presidente del Comité externo confirmó que había comprobado, si bien varios de los presentes manifestaron no haber leído.

Más tarde se mantuvo la reunión con el profesorado. A esta reunión asistieron mas de 30 profesores, de los cuales se manifestaron una buena parte bastantes reacios e incluso al parecer desengañados y con pocas esperanzas de que las actuaciones y el propio proceso de evaluación de la calidad pudiera ser de alguna utilidad. Por el contrario otra parte quizás menor, se mostró mas optimistas y positivos, mientras que la mayoría aunque no opinaba, al ir finalizando la sesión parecía haber un cierto grado de interés en continuar la misma.

La reunión con los alumnos de primer curso, congregó a más de 50 alumnos, que a pesar de su aparente buena disposición se encontraban con el inconveniente de llevar muy poco tiempo en la Facultad para tener opiniones muy claras al respecto. No obstante aportaron información importancia como la falta de plazas de comedor, falta de plazas de residencias, dificultades (temporales) en los accesos a la Facultad. Al parecer el número de becarios en este colectivo era muy limitado.

Posteriormente se tuvo la reunión con los alumnos restantes, donde vinieron mas 100 alumnos. Ahora, con una actitud seria, reflexiva y constructiva, este colectivo realizó aportaciones muy interesantes, especialmente pretendiendo justificar la baja asistencia a clase, ya manifestada en la reunión con los profesores, por una baja motivación.

Casi finalizando el día se realizó la audiencia abierta a la que asistió una treintena de personas, la mayoría alumnos que habían estado en la reunión anterior, pero que ante la intensidad del cruce de información, no habían podido expresar sus opiniones con anterioridad y que cuando lo hicieron, siguieron la correctas pautas anteriormente citadas.

El denso día finalizó con la reunión con los egresados. Esta reunión fue más bien minoritaria, con egresados recién licenciados o que se habían licenciado no hacia mucho tiempo. Algunos trabajaban en Oficina de Farmacia y otros estaban preparando el examen para acceder al FIR. Manifestaron un fácil acceso al mercado laboral, buena receptividad y disponibilidad hacia la Facultad a donde volvían con agrado, habiendo comprobado la necesidad de que hubieran necesidad de mayores conocimientos en Farmacología y muy especialmente en Farmacoterapia no habiendo encontrado en su formación una adecuación para el consejo farmacéutico en el ejercicio asistencial en Oficina de Farmacia.

En la mañana del tercer día realizamos la reunión con el personal de administración y servicios. A esta reunión si bien no muy numerosa, pues asistieron un total de 11 personas, si hubo una amplia representación de todos los colectivos implicados, desde personal de la Biblioteca, auxiliares de los Departamentos, Conserje, personal de la Secretaría y Técnicos de Laboratorio. La Información aportada también fue muy valiosa, cabiendo reseñar ahora como se manifestaron un amplio abanico de situaciones indicadoras de también una clara heterogeneidad, que posteriormente serán incluidas en este informe.

Como incidencia, si acaso, solo señalar que se solicitó una entrevista con la Unidad Técnica y el Gabinete de Análisis y Planificación para aclarar algunos aspectos no localizados en las tablas e indicadores. También indicar que fue necesario, cambiar el lugar donde se realizaron las distintas reuniones a la vista del número de personas que de cada colectivo acudieron en cada caso. En todo momento estuvieron absolutamente anunciados y señalizados los lugares de las reuniones, por lo que nadie interesado en poder asistir a la que le correspondían, pudieron tener ningún problema para su localización y asistencia. En todo momento este Comité externo estuvo absolutamente asistido, por parte del Comité de autoevaluación y el equipo de dirección del centro que atendieron a cualquier petición y/o insinuación, adelantándose incluso en ocasiones a que estas circunstancias se produjeran. Los espacios y medios informáticos proporcionados fueron adecuados para el desarrollo de las funciones a realizar.

Valoración de la composición y método de trabajo del Comité de Autoevaluación

El Comité de Autoevaluación, tal y como se cita en el Autoinforme, fue constituido en el año 2000, contando con 13 miembros, de los que como citábamos anteriormente sólo quedaron finalmente 9, los nominalmente indicados como asistentes a la reunión, más Raquel Martín Pérez. Prof. Titular de Fisiología Vegetal y Secretaria de la Facultad y Ana María González Cáceres en representación de los alumnos.

El dilatado periodo de tiempo, desde el año 2000, de constitución del Comité Interno y la al parecer coincidencia con periodos electorales creemos que no fueron de ayuda para que dicho Comité tuviera un amplio número de reuniones, con una sistemática bien definida para el desarrollo del trabajo en un calendario bien establecido temporalmente y con objetivos, al menos parciales, a alcanzar en cada reunión. La Unidad Técnica y del Gabinete de Análisis y Planificación deberían haber contribuido en mayor medida a mejorar estos aspectos y más especialmente el método de trabajo. La manifestación expresa de algunos de los miembros iniciales del Comité Interno de abandonar la Comisión, alguno incluso, cuando ya el autoinforme estaba, podíamos decir, que finalizado es valorada muy negativamente por el Comité externo. La minoría que se desentendió bastante o del todo del proceso no nos resulta fácilmente entendible, aunque si puede ser interpretado como un indicador de por qué el nivel de implicación en el mismo por parte de un porcentaje importante de profesores dejaba, asimismo, mucho que desear.

Los miembros del Comité de Autoevaluación que finalmente quedaron, es decir la mayoría han sido considerados claramente representativos de la realidad de la Titulación evaluada y no podemos dejar de señalar que mostraron una dedicación encomiable, un voluntarismo tantas veces (lamentablemente) tan imprescindible en la Institución y un interés elevadísimo en la mejora de la Titulación, que no podemos menos que quedarlo reflejado expresamente en el presente informe.

Valoración del contenido del Informe de Autoevaluación

El informe de Autoevaluación evidencia su larga elaboración y su realización en, al menos aparentemente, distintas fases, presenta algunos aspectos formales mejorables como:

- a) Cuando cita en la página 2 que “La formación de Licenciado en Farmacia **capacita para desempeñar la profesión** en oficinas de farmacia, en la industria y distribución farmacéutica, en **especializaciones hospitalarias y no hospitalarias.....**”. El Comité conoce perfectamente que exclusivamente el ejercicio profesional en el ámbito hospitalario requiere la realización de las correspondientes especializaciones que además de ser formativas son las únicas que capacitan para este tipo de ejercicio profesional.
- b) Cuando en la página 3 atribuye a la normativa del año 1990 (Directrices generales propias para los estudios de farmacia) el valor de incorporar a los planes de estudios asignaturas troncales, cuando realmente en dicha normativa lo que se establecían eran Materias troncales con las que las Universidades diversificaron o no, con esa denominación publicada o con otra las correspondientes asignaturas troncales.

Salvando estos pequeños detalles el Autoinforme realiza un análisis en profundidad y actualizada, recogiendo incluso la información incluida en el recientemente aprobado “Libro Blanco de Farmacia”.

El análisis realizado intentó identificar fortalezas y debilidades con profundidad y realizar propuestas de mejora acordes. La falta de disponibilidad de diversos datos y la algo errática metodología de trabajo pudieron quizás dificultarlo en parte.

Hubiera sido de desear una revisión en profundidad del informe final por parte de la Unidad Técnica y del Gabinete de Análisis y Planificación. Como se indica más arriba, la presentación de algunas tablas e indicadores era mejorable ya que la presentación aportada no facilitaba, el seguimiento e interpretación de diversos aspectos del informe.

En todo caso no quedó ninguna duda sobre la voluntad del Comité de Autoevaluación en realizar un análisis en profundidad, ni sobre su capacidad para determinar las causas de la fortalezas y debilidades, así como sobre la adecuación de las propuestas de mejorar que indican, aunque la ventaja indudable de la lejanía de los miembros del Comité externo, esperamos nos permita contribuir a la consecución de los niveles de calidad deseados y sobre los que un grupo tan comprometido y conocedor del terreno como el Comité interno han dado pruebas inequívocas. A título de ejemplo y sin que ello sea óbice de reiterarlo mas tarde, cabria señalar como el Comité Interno señala la problemática de la asignatura Prácticas Tuteladas o Estancias, troncal y obligatoria, además por normativa europea, en la que al no haber podido poner requisitos de acceso a la misma un número importante de alumnos la realizan sin haber cursado asignaturas previas muy necesarias para su mejor aprovechamiento y buena opinión de los sectores profesionales asistenciales sobre la formación recibida en la Licenciatura, por ende sobre la propia Facultad de Farmacia y por extensión, lógicamente, sobre la Universidad de La Laguna. A pesar de ello hay que señalar, que en esta Facultad la citada asignatura, proveniente de una materia troncal de las directrices generales propias de Farmacia del año 1990, donde no aparecía asignada a ningún área de conocimiento, se encuentra asignada la docencia a un Departamento sin perjuicio del indudable papel del Decanato de la Facultad dada las peculiaridades "extra muros" de la citada asignatura.

2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

1. PROGRAMA FORMATIVO

Descripción de la situación

1.1. Objetivos del programa formativo

El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.

El programa formativo en lo que se refiere a los conocimientos, recoge lo que se encuentra indicado en las directrices generales propias de los estudios de farmacia, publicadas en el año 1990 y aunque indica una lista de cuestiones que al finalizar sus estudios, el egresado debe ser capaz de realizar, no parece que haya existido un debate y estudio propio en esta Universidad sobre las capacidades de sus alumnos al concluir sus estudios de farmacia, más allá o más concreto de lo establecido de forma general.

El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.

El programa formativo especifica un perfil de ingreso muy general, no yendo más allá de los requisitos establecidos en el RD 69/2000 de 22 de Enero.

No existen mecanismos que permitan conocer el perfil que tienen los alumnos de nuevo ingreso.

En opinión de los profesores los alumnos ingresan en Farmacia con grandes deficiencias en algunas materias. Por ejemplo, indican que algunos llegan sin haber estudiado antes Física.

1.2. Plan de estudios y su estructura

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.

La estructura del plan de estudios, aunque se dieron opiniones que podría ser mejorable, está bien definida, pero no existen mecanismos que permitan identificar con claridad la existencia de vacíos y duplicidades.

Uno de los problemas manifestados por los profesores es que los alumnos pueden elegir la asignatura en la que se quieren matricular y en ocasiones quieren cursar una asignatura sin tener los conocimientos previos adecuados.

La falta de tutorización durante el proceso de matrícula dificulta que los alumnos sigan una secuenciación adecuada.

Los estudiantes pueden realizar la asignatura Prácticas tuteladas sin tener los conocimientos previos deseables, al no tener establecidos requisitos de acceso además de haber superado el primer ciclo, aunque al parecer si existía interés en establecer estos requisitos por parte del Centro. Esta es una dificultad real que pone un contrapunto a la correcta adscripción de la docencia de la asignatura a un Departamento, el correcto papel realizado por el equipo decanal del centro en todo lo relativo a la relación con las Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia de Hospital y la muy positiva valoración que los alumnos conceden a esta singular asignatura troncal y por ello obligatoria por imperativo de la Unión Europea.

El compromiso que adquiere un departamento de impartir determinada optativa se mantiene aunque tenga sólo dos alumnos.

El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.

Los programas de las asignaturas contienen los elementos necesarios hemos podido comprobar que sin ninguna duda son públicos y fácilmente accesibles.

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.

El plan de estudios, contiene los elementos que eran obligatorios a nivel estatal de acuerdo con la normativa de 1990 de la Directrices generales propias y por lo tanto es coherente con ello. No obstante, la falta de formulación de objetivos propios y particulares claramente formulados y la situación también señalada para el perfil de egreso dificulta contestar a este subcriterio

La visión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.

Los alumnos refieren que en algunos casos los temarios de determinados profesores no se actualizan, lo cual puede haberse visto facilitado porque al parecer no se ha contado con un procedimiento sistemático que asegure la actualización de contenidos.

Hasta el curso 2005-2006 no se disponía de mecanismos para controlar si se produce tal revisión y actualización. A partir de entonces existen Consejos de Curso, pero no se dispone por el momento de datos que permitan confirmar su eficacia en este punto concreto.

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

Existe un único itinerario curricular que prevé una duración de 5 años para finalizar el plan de estudios. El tiempo de aprendizaje previsto en el plan de estudios no parece permitir cumplir los objetivos del programa formativo ya que la duración media de los estudios es de 8 años.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio programa formativo.

1. PROGRAMA FORMATIVO					
	A	B	C	D	EI
1.1. Objetivos del programa formativo					
El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.		X			
El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.					X
1.2. Plan de estudios y su estructura					
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.		X			
El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.	X				
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.			X		
La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.				X	
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.				X	

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

1. PROGRAMA FORMATIVO

FORTALEZAS
<p>Programas de las asignaturas, públicos, accesibles y conteniendo todos los elementos básicos.</p> <p>La asignatura “Prácticas Tuteladas” está asignada a un Departamento, ejerciendo el equipo decanal las funciones que le corresponden en su relación con las Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia de hospital donde los alumnos deben realizar el aprendizaje y la organización general de la asignatura.</p>
DEBILIDADES
<p>No hay una definición específica de objetivos más allá de los establecidos en las directrices generales propias ni de los conocimientos y capacidades que deben tener los alumnos al acabar el programa formativo, en particular para los alumnos que realicen los estudios de farmacia en esta Universidad.</p> <p>No existe un procedimiento regulado y sistemático para revisión y actualización de contenidos.</p> <p>No existen mecanismos que permitan conocer las capacidades y habilidades que deberían tener los alumnos de nuevo ingreso.</p>

PROPUESTAS DE MEJORA

Definición específica de objetivos y de conocimientos y capacidades de los alumnos al finalizar el programa formativo a nivel local.

Establecimiento de un procedimiento regulado para revisión y actualización de contenidos. Dicha función podría ser asumida por los Consejos de Curso o, tal como propone el Comité Interno, por Comisiones Mixtas Centro/Departamentos.

Realizar estudios para conocer la tipología de los alumnos de nuevo acceso y aproximar sus características con las necesarias para cursar con normalidad el primer año de la Licenciatura. Para ello se debería revisar la composición de las asignaturas troncales del primer año, especialmente los objetivos de estas asignaturas y la metodología empleada y hacer públicos cuales son las capacidades y habilidades que la Universidad de La Laguna considera que deben tener los alumnos de nuevo ingreso. Esta información debería hacerse llegar a los centros públicos y privados de formación preuniversitaria, para ser tomada muy en cuenta la hora de que el alumno elija que estudios universitarios pretende seguir y también para ser tomada muy en consideración por estos centros para la mejor formación y orientación de los alumnos en tan importante toma de decisión.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Descripción de la situación

2. 1. Dirección y Planificación

Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.

Existe una disfunción muy importante que dificulta la dirección y la planificación del programa formativo que es el hecho de que el profesorado dependa en exclusiva del departamento unido a la prácticamente nula participación de la Facultad en la toma de decisiones sobre el profesorado que impartirá la titulación.

Existe una planificación del programa formativo que incluye instrumentos y actuaciones para la gestión, pero no para la mejora continua

2.2. Gestión y organización

El programa formativo se comunica y se difunde.

El programa formativo se comunica y se difunde adecuadamente, pero en opinión de los alumnos hay una parte de la información para la que el acceso a ella es difícil.

La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.

La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo, no obstante puede mejorarse. Algunas áreas de mejora son las siguientes: establecer un plan de acción tutorial, modificar el proceso de matrícula estableciendo prerrequisitos e incompatibilidades e implantando un procedimiento para que el número de alumnos en los distintos grupos sean homogéneos, evitando que se puedan hacer las prácticas si no se han cursado un determinado número de créditos, etc.

Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados, los resultados del personal académico y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.

Los resultados obtenidos por el programa formativo no se tienen en cuenta para revisar y mejorar el propio programa.

No existen procedimientos que aseguren que los resultados se utilizarán para mejorar la calidad de la titulación de forma continua y sistemática.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio organización de la enseñanza.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
	A	B	C	D	EI
2. 1. Dirección y planificación					
Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.			X		
2. 2. Gestión y organización					
El programa formativo se comunica y se difunde	X				
La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.	X				
Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados, los resultados del personal académico y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.				X	

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

FORTALEZAS
<p>El programa formativo se comunica y difunde adecuadamente</p> <p>La organización se adecua a los objetivos y a la estructura del programa formativo existente</p>
DEBILIDADES
No existen mecanismos que permitan utilizar los resultados para la mejora y revisión del programa formativo
PROPUESTAS DE MEJORA
Establecimiento a nivel institucional de un programa para conocer resultados en egresados, personal académico y sociedad

3. RECURSOS HUMANOS

Descripción de la situación

3. 1. Personal académico

El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.

El hecho de que casi un 30% de los profesores indiquen desconocer el programa formativo, hace que no existan garantías de que el personal académico sea adecuado a sus objetivos.

En la selección de los profesores no se consulta a la Facultad sólo intervienen los departamentos, hecho que dificulta que se realicen acciones para mejorar la calidad de la titulación en aspectos referidos a los siguientes puntos:

- la coordinación de la docencia a todos los niveles: métodos de enseñanza, contenidos de las asignaturas, etc.
- la adecuación del profesor y de los contenidos impartidos a la titulación de Farmacia.
- cumplimiento de las obligaciones docentes.

Según los alumnos hay mucha diferencia entre el nivel académico demostrado por el profesorado de la titulación. También reseñan que en ciertos casos el profesor es un mero lector y simplemente se limita a leer sus apuntes.

Algunos docentes parece que no saben comunicarse suficientemente con sus alumnos y apenas se esfuerzan en darse a entender.

La baja asistencia a clase de los alumnos, referenciado por los profesores, son debido según aquellos al poco interés de algunas clases, a la metodología pasiva de algunos profesores, a la falta de actualización de contenidos, etc.

La falta de coordinación del profesorado es una de las áreas de mejora más señaladas por los alumnos.

En general el profesorado se preocupa por la adquisición de conocimientos y no por la adquisición de habilidades o destrezas

Los alumnos manifiestan que una propuesta de mejora interesante sería que los profesores elaboraran unos apuntes o guías de sus asignaturas que pudieran ser fotocopiadas. De este modo durante el tiempo de clase los discípulos podrían escuchar y participar más activamente y no limitarse a copiar lo que dicta el

profesor.

La atomización del profesorado en muchas disciplinas y su escasa vinculación docente con la titulación parecen contribuir de manera importante al problema. Esta atomización parece deberse en buena parte a un diseño institucional de la docencia. Así, se informa que uno de los criterios que puntúa positivamente en los complementos docentes es el hecho de impartir docencia en distintas asignaturas centros y titulaciones. Según los profesores esta circunstancia perjudica la calidad de la titulación.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.

Los datos disponibles sugieren que en general si existe dicha implicación en proyectos de I + D + i y que al menos por una parte del profesorado los recursos generados se aplican en buena medida a una mejora de los equipamientos para el desarrollo de actividades docentes principalmente en prácticas.

El personal académico en general está poco interesado en actividades de innovación docente y tampoco se han detectado claras políticas institucionales en estas actividades, ni en la promoción de actividades de investigación sobre la docencia en el ámbito de la ciencias experimentales, de la vida, etc.

3. 2. Personal de administración y servicios

El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.

En general se puede afirmar que el personal de administración y servicios (PAS) es suficiente.

Aunque mejorable en lo que se refiere al personal de servicios adscrito a los departamentos, si es adecuado para los requerimientos existentes.

El horario de atención al público es únicamente de mañana, de 8 a 15 horas

Los problemas informáticos no se resuelven con facilidad.

La existencia de una convocatoria de exámenes en Diciembre, crea, entre otros, problemas organizativos referenciados especialmente por el personal de Secretaria.

La universidad ofrece formación al PAS pero durante periodos de tiempo

excesivamente cortos y se considera insuficiente.

Los técnicos de laboratorio no tienen la formación ni los recursos suficientes (no disponen en muchos casos de equipamiento informático)

El personal de conserjería tiene problemas con la asistencia a cursos en determinadas épocas del año (especialmente si coincide con la matrícula) y tampoco dispone de ordenador.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos humanos.

3. RECURSOS HUMANOS					
	A	B	C	D	EI
3. 1. Personal académico					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.			X		
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.		X			
3. 2. Personal de administración y servicios					
El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.		X			

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

3. RECURSOS HUMANOS

FORTALEZAS
<p>Equipo de dirección del Centro y Comité de autoinforme, altamente motivado y proactivo en la implementación de la calidad.</p> <p>Implicación bastante general del personal académico en actividades de investigación y también aunque menos en aplicación al programa formativo</p> <p>Personal de administración y servicios adecuado.</p>
DEBILIDADES
<p>Fuertes dudas de que una parte importante del personal académico, en las actuales circunstancias, sea adecuado a los objetivos y requerimientos del programa, ni que su motivación por la Titulación sea lo elevada que sería de desear.</p> <p>La atomización del profesorado y el establecimiento del programa formativo, son un ejemplo paradigmático de lo expresado en el punto anterior.</p> <p>La opinión del Comité externo tras la reunión con los Directores de Departamento apunta unánimemente a una falta de motivación y probablemente interés en el proceso formativo y en la implantación real y efectiva de medidas tendentes a la mejora de la calidad, que habría que sumar a un alto grado de escepticismo en un considerable grupo de profesores, tal y como se observó tras la audiencia correspondiente.</p>

La falta de coordinación entre asignaturas ha sido varias veces referida, e incluso en un único caso también se ha referido falta de coordinación en una misma asignatura.

PROPUESTAS DE MEJORA

Aumentar la dedicación docente del personal académico a la titulación en aquellos casos en que sea reducida o eliminarla si resulta marginal. Por tanto, intentar reducir el número de profesores implicados en el programa formativo, incrementando su dedicación al mismo e involucrándose en los objetivos, naturaleza, contenidos y fines de la titulación.

Establecer algún mecanismo mediante el que la Facultad pudiera modular y/o participar en las políticas de profesorado que afecten a la titulación, dado además el elevado componente de ejercicio profesional reglado de la misma.

Mejorar e incrementar los mecanismos de coordinación entre el profesorado.

Potenciar el interés del profesorado por las labores de investigación e innovación docentes.

Realizar acciones para que el conjunto del profesorado, incluyendo los Directores de Departamento, claramente visualicen el apoyo institucional decidido a la consecución de las mejoras de calidad que se establezcan a lo largo del proceso iniciado por el Comité Interno de autoevaluación, así como también conseguir por parte de las máximas autoridades académicas y profesionales que se visualice un amplio respaldo institucional al equipo de dirección del centro en acciones que sigan esta línea de mejora de la calidad.

4. RECURSOS MATERIALES

Descripción de la situación

En opinión de los miembros del equipo de gobierno de la facultad los fondos económicos son insuficientes. Esta falta de dotación económica perjudica muy negativamente a los recursos materiales de la titulación. También se manifiesta que la facultad no tiene plena competencia en los temas de tratamiento de residuos, a pesar que tienen un centro de recogida de residuos y se ofrecen como centro recolector.

Está en marcha, por iniciativa del equipo decanal un plan de evacuación específico de la facultad y formación en materia de seguridad. Pero lo cierto es que hay muchas deficiencias en relación a la seguridad: no se hacen simulacros de evacuación, las puertas de salida no son de emergencia e incluso por parte del PAS se ha referido la dificultad de acceso a algunas llaves, la rotulación y señalización debe mejorar, etc.

Llama poderosamente la atención la diferencia entre los laboratorios, especialmente los de prácticas, situados físicamente en el edificio de la Facultad de Farmacia y los situados en edificios cercanos a ella. Esta diferencia en negativo hacia las instalaciones de Farmacia al compararla con las que los mismos alumnos utilizaran fuera de la Facultad y cerca de la misma, ha sido una circunstancia que unánimemente los miembros del Comité externo no ha podido entender ni aceptar. La carencia de una planta piloto, con normativas GLP y GMP (o al menos una aproximación realista) para la elaboración de medicamentos, difícilmente es compaginable con la consecución de algunos de los objetivos del plan formativo, especialmente en la salida profesional a nivel industrial aunque no exclusivamente.

El uso simultáneo de la Biblioteca, como tal y como sala de estudios es una situación de compromiso que debería ser mejorada.

Los ruidos provocados por la cercanía de la Facultad al aeropuerto molestan a los afectados que a modo de solución proponen medidas de insonorización, aunque al menos durante el tiempo de la visita del Comité externo no fue advertido este como un problema mayor.

Hay una dificultad de acceso a la Facultad y se manifiesta en que el sistema público de transporte funciona muy deficitariamente y en que es difícil llegar hasta el centro, aunque al parecer ello es algo circunstancial y se resolverá próximamente.

El comedor de la Facultad es satisfactorio pero insuficiente en cuánto a capacidad, a ciertas horas no se puede comer en él porque está lleno.

4. 1. Aulas

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

La aulas en general son adecuadas en cuanto a número y tamaño, aunque su equipamiento en lo que se refiere especialmente a medios audiovisuales es mejorable. Su estructura física dificulta la utilización de métodos docentes distintos a la clase magistral.

Se han referido algunos problemas derivados de las condiciones acústicas que al parecer se producen de manera puntual.

Las aulas informáticas y los horarios de las mismas son mejorables: el número de equipos es insuficiente y el horario debería ser ampliado, pensando en las modernas estrategias de aprendizaje.

Algunos profesores refieren que en bastantes ocasiones los equipos informáticos se adquieren con cargo proyectos de investigación ya que no hay fondos suficientes para hacerlo de otro modo.

4. 2. Espacios de trabajo

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Prácticamente los únicos espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos son la biblioteca y el aula de informática.

Se detecta falta de espacio para el trabajo de los alumnos, individual y en grupo, que en todo caso los existentes parecen insuficientes para el número de alumnos.

Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.

Dentro de una tónica aceptable, cabe en todo caso indicar que los espacios y el equipamiento destinado al personal académico y al personal de administración y

servicios son mejorables, especialmente la Secretaría del centro y el Decanato.

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

La opinión manifestada en el autoinforme es que las infraestructuras destinadas a las prácticas externas son muy adecuadas. No ha sido posible constatar la información para decir lo contrario, si bien es cierto es que al menos en el tema de la asignatura de "Prácticas Tuteladas", tanto los alumnos como los recién egresados manifestaron su opinión positiva al respecto del nivel alcanzado gracias la importante labor realizada por el equipo decanal en el establecimiento de los convenios correspondientes, así como también , según parece en otros convenios que facilitan el aprendizaje de los alumno fuera del recinto físico de la Facultad de Farmacia.

4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales

Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Existe una absolutamente injustificada falta de uniformidad en lo que se refiere a los laboratorios de prácticas, tanto en espacio como en equipamiento. Sería imprescindible una optimización de la distribución de los mismos entre diferentes departamentos para poder desarrollar adecuadamente el programa formativo (de esta y otras titulaciones que comparten dichos espacios).

En opinión de los alumnos los laboratorios están masificados y no hay material suficiente para todos. Según su punto de vista los créditos son más caros debido al nivel de experimentalidad de la titulación, sin embargo, según ellos, la experimentalidad real es menor de la que desearían.

Las opiniones manifestadas durante las audiencias han sido diversas, parece ser que es difícil dar una opinión en general y que el grado de satisfacción con los laboratorios depende del número de alumnos y de la asignatura realizada, si bien como tónica general deberían ser mejorados distintos aspectos de seguridad, tales como la presencia de lavaojos, en bastantes laboratorios.

No existe un sistema estandarizado para eliminación de residuos tóxicos.

Aunque aún no está en vigor un plan de emergencias, al parecer se pondrá en marcha en breve.

4. 4. Biblioteca y fondos documentales

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

Biblioteca y sala de lectura comparten espacio, que parece ser insuficiente y no satisfacer a los usuarios. De esta manera la biblioteca resulta insuficiente para atender las necesidades de alumnos y profesores, el acondicionamiento de la biblioteca es mejorable y su horario de apertura podría ser ampliado.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

Muchos de los libros de la biblioteca están en los departamentos lo cual puede implicar, en ocasiones, menos disponibilidad para los estudiantes.

Sólo alrededor de un 20% de los libros están destinados claramente a los alumnos, el resto lo utilizan prácticamente sólo los profesores.

El funcionamiento de la biblioteca muestra una situación de falta de centralización de los fondos bibliográficos, lo que al parecer dificulta el disponer de un sistema racional de utilización por parte de los potenciales usuarios. Esta situación parece estar ligada con la fuente de financiación, según manifiestan los profesores partidarios de que los libros permanezcan en los Departamentos. Este al parecer es un problema ya resuelto en otros centros de la Universidad de La Laguna.

La hemeroteca es muy buena.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos materiales.

4. RECURSOS MATERIALES					
	A	B	C	D	EI
4. 1. Aulas					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
4. 2. Espacios de trabajo					
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.			X		
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales					
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
4. 4. Biblioteca y fondos documentales					
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.			X		
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo			X		

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

4. RECURSOS MATERIALES

FORTALEZAS
Los convenios con empresas e instituciones para la realización de prácticas externas permiten atender adecuadamente a las demandas
DEBILIDADES
Los espacios destinados al trabajo de los alumnos son mejorables Existe una absoluta desigualdad de espacio y equipamiento de los laboratorios entre diferentes departamentos El espacio de biblioteca y sala de lectura es mejorable Falta de centralización de los fondos bibliográficos
PROPUESTAS DE MEJORA
Política institucional para reequilibrar las diferencias en dotación de espacio y equipamiento de los laboratorios adscritos a

diferentes departamentos.

Mejora del espacio de trabajo, especialmente el individual y en pequeños grupos, de los alumnos y de la biblioteca.

Puesta en marcha de un sistema para centralización adecuada de fondos bibliográficos.

5. PROCESO FORMATIVO

Descripción de la situación

5. 1. Atención al alumno y formación integral

La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.

La titulación no tiene definido un perfil de ingreso.

No parecen existir mecanismos específicos de captación de alumnos, quizás por que las solicitudes de ingreso resulten numerosas.

En opinión de los profesores los alumnos acceden a la titulación con un nivel de preparación y de conocimientos inadecuados. Estas carencias afectan negativamente el óptimo seguimiento de los estudios, especialmente del primer año. Se ha intentado paliar esta deficiencia ofreciendo cursos cero.

Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.

Al inicio de curso se realizan una recepción de alumnos de nuevo ingreso para dar la bienvenida a los alumnos.

Los alumnos de primer curso manifiestan estar contentos con su entrada en la universidad y afirman que han recibido información suficiente

En consecuencia si hay acciones de acogida y existe una clara satisfacción por parte de los alumnos.

Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.

Los alumnos de primer curso afirman que el curso cero les ayuda a aprobar y lo valoran positivamente. No obstante, el programa específico denominado Curso Básico de Química para Estudiantes de Farmacia, pensamos que no es la mejor de las soluciones y que debería intentarse una adecuación mayor de las asignaturas de primer curso al nivel de formación con que acceden los alumnos a la titulación y a su vez iniciar gestiones para mejorar este nivel de acceso, así como la difusión pública del mismo con anterioridad a que el alumno inicie sus estudios de farmacia.

Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.

Se organizan cursos y jornadas en dicho ámbito, así como diversas acciones para

orientar a los alumnos en este sentido, aunque estos no están del todo satisfechos y consideran que deberían ser más.

El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

No existe como tal un programa tutorial, pero a pesar de ello los alumnos se muestran en general muy satisfechos con la atención recibida.

Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.

Existen actividades diversas organizadas por el Vicerrectorado y otras específicas por el Aula de Cultura y la Delegación de Estudiantes de la Facultad, que van dirigidas a la formación integral, pero se considera que son mejorables.

5. 2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.

Los métodos y técnicas utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son muy diversos dependiendo del profesor y de la asignatura, según dicen los alumnos. En algún caso permiten la consecución de los objetivos del programa formativo y en otros no.

Algunos profesores utilizan transparencias, diapositivas y en un porcentaje menor audiovisuales.

En bastantes casos la dinámica de las clases es pasiva y los métodos y técnicas utilizados no favorecen la actividad directa del alumno.

Así, resulta que la inmensa mayoría del profesorado utiliza una metodología clásica, siendo escasas las experiencias innovadoras. Los alumnos consideran que dichos métodos no se adecuan en ocasiones a sus características y a las de las disciplinas.

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

En algunas asignaturas (de 5 a 10 según los alumnos) los exámenes no se corresponden con los contenidos y no siempre es coincidente con la materia impartida en clase.

Existe un cierto problema con algunas asignaturas que comparten muchos profesores. En ellas, según los alumnos, algún profesor pone en ocasiones el examen sin tener demasiado en cuenta la parte de la asignatura que han explicado los demás.

En general, tal y como suele ser bastante habitual en los estudios de farmacia, se evalúan conocimientos pero no habilidades o destrezas.

En opinión de los alumnos el tiempo transcurrido entre hacer el examen y la lista de notas es demasiado largo, viéndose agravado en ocasiones este tema por la imposibilidad de poder acceder a las calificaciones a distancia, por ejemplo mediante Internet.

Hay establecido un procedimiento de revisión de exámenes pero no siempre se cumple en opinión de los alumnos. Incluso, aunque en contados casos han referido no haber tenido opción a revisión de examen.

Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.

En las audiencias los alumnos y los recién egresados, en general, se manifiestan satisfechos de la asignatura "Prácticas tuteladas".

La oferta de centros, Oficinas de farmacia y Servicios de farmacia de hospital, para realizar esta asignatura es amplia. En concreto la oferta es 6 veces mayor que la demanda, según el propio informe.

De esta manera, la parte más asistencial del programa formativo, queda ampliamente cubierta, con excepción de la farmacia de Atención Primaria, donde inicialmente no está previsto en el Estado español realizar la asignatura "Prácticas Tuteladas", aunque ello podría haber sido atendido con otras formulas, al igual que podría haberse hecho con otros posibles escenarios profesionales.

Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.

La respuesta es afirmativa, si bien no obstante hay que señalar que a pesar de que los alumnos valoran positivamente la existencia de mecanismos e información para las estancias en instituciones nacionales e internacionales, aparte de la asignatura "Prácticas Tuteladas" no hacen un uso demasiado alto de dichas estancias.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio proceso formativo.

5. PROCESO FORMATIVO					
	A	B	C	D	EI
5. 1. Acceso y formación integral					
La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.					x
Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.		x			
Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.			x		
Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.		x			
El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.					x
Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.		x			
5. 2. Proceso enseñanza - aprendizaje					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.			x		
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.			x		
Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.		x			
Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.	x				

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

5. PROCESO FORMATIVO

FORTALEZAS
<p>Las acciones de acogida informan del programa formativo.</p> <p>Existen actividades programas de orientación profesional y actividades para la formación.</p> <p>Las prácticas profesionales regladas y las estancias de alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con el programa formativo y de agradecer en muy buena medida a la intensa actividad y preocupación del equipo de dirección del centro.</p>
DEBILIDADES
<p>Los métodos y técnicas de enseñanza son escasamente innovadores y el proceso de evaluación, al parecer, no siempre coincide con lo impartido en clase.</p> <p>Los programas de apoyo existentes son insuficientes.</p> <p>En diversas asignaturas parece no respetarse la normativa de revisión de exámenes ni existir un conocimiento adecuado por parte de los profesores de los procedimientos para la modificación de actas si resultase necesario.</p> <p>No disponer de un sistema informático para que el alumno sepa sus calificaciones. Este sistema es de interés general, pero aún más en el caso que nos ocupa en el que se da o se puede dar una alta deslocalización física y geográfica de los alumnos.</p>

PROPUESTAS DE MEJORA

Adaptar las metodologías docentes al contenido de las asignaturas y objetivos del aprendizaje, tras su concreto establecimiento.

Adecuación de las asignaturas de primer curso al nivel de formación con que acceden los alumnos a la titulación e informar del nivel requerido en la Facultad a los Centros de docencia preuniversitaria.

Adaptar la impartición de contenidos a las necesidades formativas reales con objeto de que el proceso de evaluación sea coherente.

Dentro de la estructura de dependencia Departamental de la docencia de la asignatura "Prácticas Tuteladas" probar otras estrategias o modelos, que permitan averiguar sobre la considerable diferencia entre oferta y demanda de centros para realizar esta asignatura.

6. RESULTADOS

Descripción de la situación

6. 1. Resultados del programa formativo

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

La respuesta es claramente no, ya que además de que la mayoría de los alumnos no cree viable obtener la titulación en el tiempo previsto, los datos objetivos son:

- El alumno tarda ocho años de media en cursar sus estudios.
- Durante los cuatro últimos cursos sólo de 2 a 8 alumnos ha completado los créditos correspondientes a la titulación en cinco años.

Aunque las causas que mayoritariamente parecen determinar esta situación apuntan ser el elevado nivel de exigencia y el exceso de contenidos. Al fenómeno parecen contribuir una conjunción de otros factores tales como preparación insuficiente de los alumnos al acceder a la titulación, desconocimiento por los profesores del programa formativo, falta de coordinación de los profesores entre diversas asignaturas e incluso dentro de la misma asignatura, posibilidad de que los alumnos se matriculen en un número no restringido de asignaturas de diversos cursos o libertad para realizar la asignatura "Prácticas Tuteladas" cuando se ha superado el primer ciclo como único requisito.

El alumno está satisfecho con el programa formativo.

El alumnado está razonablemente satisfecho con el programa formativo.

6. 2. Resultados en los egresados

El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.

La falta de definición de un perfil concreto y propio de egreso dificulta responder a este subcriterio, si bien podríamos señalar una respuesta afirmativa dentro de su escasa definición.

6. 3. Resultados en el personal académico

El personal académico está satisfecho con el programa formativo.

En general el personal académico manifiesta estar medianamente satisfecho con el programa formativo (3,29 en una escala de 1 a 5, según consta en la página número 66 del autoinforme), si bien no podemos olvidar que a la pregunta que se le hizo al profesorado ¿Conoce el Plan formativo de la Titulación?. El 29 % afirmó no conocerlo y un 5 % dijo no sé o no contesta (página número 15 del autoinforme). Ello supone en global una situación que afecta a más de la tercera parte del profesorado, aunque no es posible saber si ellos explicaban la tercera parte de la docencia de la titulación, o por el contrario si fuera como sería de desear correspondiera con mucho menos docencia y afectar principalmente a ese grupo que imparte una docencia mas bien marginal en la titulación.

6. 4. Resultados en la sociedad

Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.

Aparentemente los resultados en la sociedad son positivos y la demanda que existe en Canarias de personal farmacéutico es un indicador del interés y el reconocimiento social. De todos modos es difícil opinar con seguridad ya que se tiene muy poca información sobre los resultados de la titulación en la sociedad y tampoco existe un programa de seguimiento del egresado y conocimiento de la opinión de los empleadores.

Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.

No existe información suficiente y en consecuencia la falta de datos sobre este tipo de actividades impide una valoración estricta de este subcriterio

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio Resultados.

6. RESULTADOS					
	A	B	C	D	EI
6. 1. Resultados del programa formativo					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.				x	
El alumno está satisfecho con el programa formativo.		x			
6. 2. Resultados en los egresados					
El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.		x			
6. 3. Resultados en el personal académico					
El personal académico está satisfecho con el programa formativo.		x			
6. 4. Resultados en la sociedad					
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.					x
Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.					x

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

RESULTADOS

FORTALEZAS
Los Profesores que conocen el programa formativo y los alumnos dicen estar razonablemente satisfechos con el mismo.
DEBILIDADES
El alumno finaliza sus estudios en un plazo muy alejado de los cinco años previstos No existe información suficiente para valorar la satisfacción de los empleadores o la vinculación con la sociedad, en el caso concreto de los licenciados en Farmacia por la Universidad de La Laguna.
PROPUESTAS DE MEJORA
Desarrollar a nivel institucional mecanismos para valorar satisfacción de empleadores y resultados en la sociedad. Intentar poner en marcha una batería de medidas (adecuación de contenidos de las materias a los créditos asignados, conseguir que los alumnos respeten la secuencia temporal de las asignaturas y para limitar número de créditos matriculados, mejorar la coordinación entre asignaturas, mejorar el conocimiento del programa formativo por parte de los profesores....) para conseguir que los alumnos finalicen en el tiempo previsto por el programa formativo.

